

RESOLUCIÓN No. 094

(Del 28 de Octubre de 2025)

“Por medio se convoca a la delegación que participara en la Concentración de Sable en Cali Colombia del 13 al 19 de Noviembre de 2025”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- ✱ Que es deber de la Federación Colombiana de Esgrima velar por el mejoramiento y desarrollo de la Esgrima en todas sus categorías.
- ✱ Que, dentro de programación federativa para este año, se encuentra la Concentración de Sable en Cali Colombia del 13 al 19 de Noviembre de 2025.
- ✱ Que la Federación Colombiana de Esgrima organizar la Concentración de Sable en Cali Colombia del 13 al 19 de Noviembre de 2025
- ✱ Que de acuerdo al artículo 48 de los estatutos de la federación, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Otorgar el aval y convocar a la participación en la Concentración de Sable en Cali Colombia del 13 al 19 de Noviembre de 2025, con el propósito de avanzar en las estrategias de desarrollo deportivo nacional y en la preparación de los deportistas de diferentes categorías, en el marco de los próximos eventos fundamentales del calendario internacional, entre ellos los XX Juegos Bolivarianos 2025.

SABLE FEMENINO		
#	NOMBRES y APELLIDOS	LIGA
1	Blanco Narváez María Angelica	Valle
2	Beltrán Rojas Valentina	Valle
3	Alderete Chávez Ana María	Valle
4	Gutiérrez Rodríguez María Fernanda	Risaralda
5	Triana Reyes Isabella	Tolima
6	Restrepo Urrego Laura	Antioquia
7	González Londoño Alexandra	Valle
8	Lucumi Luna Adriana	Valle
9	Insignares Marín Sofia	Valle
10	Rodríguez Hernández Sara Valentina	Cundinamarca

SABLE MASCULINO		
#	NOMBRES y APELLIDOS	LIGA
1	Pacheco Cortes Juan Sebastián	Valle
2	Niño Villarraga Oscar David	Bogota
3	Cardona Pineda Jacob	Cundinamarca
4	Restrepo Monsalve Wilber Alfonso	Valle
5	Anzola Contreras Salomón Alejandro	Bogota
6	Solorzano Penagos Federico	Tolima
7	Mambuscay Lorza Juan Camilo	Valle
8	González González Matías	Antioquia
9	Santamaria Trujillo Gabriel Santiago	Bogota
10	Chiguasuque Sierra Arley Uveimar	Meta

Entrenadores:

- ✎ Eliezer Gerardo Rincones
- ✎ Daylon Gilberto Diaz Acosta

ARTÍCULO 2. Las actividades programadas de la Concentración de Sable se llevarán a cabo en el Coliseo El Pueblo en Cali carrera 52 entre las calles 2 y 3 del martes 14 al sábado 18 de Noviembre del 2025. La programación específica de los horarios de entrenamiento será informada previamente por los entrenadores a cargo.

ARTÍCULO 3. Requisitos Técnicos y Administrativos

Los deportistas interesados en asistir a la concentración deberán cumplir, de manera integral, con todos los requisitos técnicos, reglamentarios y administrativos definidos por la Federación Colombiana de Esgrima para participar en competencias oficiales, así como con las siguientes disposiciones:

1. Confirmar oficialmente su intención de participación,

Las ligas deberán confirmar por escrito al correo fcsgrimacol@gmail.com la participación de sus deportistas convocados a la concentración de sable programada del 14 al 18 de Noviembre del 2025 a más tardar **el día martes (4) de Noviembre del año en curso hasta las 18:00.**

Esta confirmación debe hacerse a través de un único correo electrónico en donde se relacionen todos los deportistas convocados por arma, género de su **LIGA** de no recibir confirmación se entenderá que no asistirán. **No se aceptarán inscripciones particulares por parte de atletas, padres de familia, entrenadores y otros.**

2. Todos los deportistas convocados a esta Concentración deberán llegar por sus propios medios.

3. La Federación Colombiana de Esgrima no asumirá gastos de transporte, manutención u otros que se generen por la participación en esta actividad.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente resolución se expide en Bogotá el día veintiocho (28) del mes de Octubre del dos mil veinticinco 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Coronel (R.A) WILLIAM EULOGIO GONZALEZ TABORDA
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima